

Serie Estudios de Arquitectura y Ciudad FAU-UCE 2024-2025

Descripción del proyecto

La **arquitectura y el urbanismo** son disciplinas interrelacionadas, y que influyen en el bienestar y calidad de vida de la sociedad. En ese camino se dan ciertas prácticas en cuanto enfoques interdisciplinarios, **nuevas tecnologías, nuevas necesidades, que producen** constantemente **nuevo conocimiento**.

Tanto la arquitectura como el urbanismo busca **nuevos enfoques** que respondan a **paradigmas de sostenibilidad, tecnología, transformaciones sociales, económicas y políticas** que demandan nuevas **lógicas de planificar y diseñar las ciudades y las edificaciones** en las que habitamos. Pero que además respondan a la dinámica posmoderna de espacios **flexibles, rehabilitados e inclusivos**.

En ese sentido la producción de los/as docentes en cuanto arquitectura y urbanismo no solo se localiza en las aulas, tiene un alcance **de investigación (laboratorios), incidencia social (vinculación), y práctica profesional (diseño y construcción)**.

En esta ocasión se plantea la necesidad de transferir dicho conocimiento con el fin de **socializar y debatirlo públicamente**. Para lo cual es menester preguntarse, **¿cómo la arquitectura y el urbanismo producen nuevo conocimiento para construir el bienestar de la sociedad dentro del nuevo orden global?** Tanto la escala, el tiempo y el espacio son variables que influyen en el impacto de dichos proyectos. Así, la arquitectura y el **urbanismo contemporáneos** pueden generar nuevo conocimiento para abordar desafíos locales y globales y adaptarse a las **nuevas condiciones sociales y ambientales**.

Para analizarlo y debatirlo esta colección busca abrir nuevamente un espacio crítico donde los/as académicos y académicas de la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador** junto a colegas de varias **universidades de América Latina** construyan un pensamiento colectivo ante esta condición. Para lo cual se plantea tres tomos (nombres tentativos):

- I. **Construyendo comunidades: Investigación, acción y diseño participativo.**
El objetivo es difundir el trabajo de los **proyectos de vinculación** que las distintas facultades plantean para que los estudiantes se integren a la realidad social y se genere un apoyo en las comunidades.

- II. **Recuperando y experimentando las ciudades y la arquitectura: Estrategias para rehabilitar y experimentar.**
Cada laboratorio y grupo de investigación desarrollan proyectos de **experimentación y/o acción** que logren enmarcarse en las nuevas lógicas de las ciudades y la arquitectura. Es de interés compilar y difundir dichos trabajos.

- III. **Lógicas de diseño y construcción: Explorar el espacio y su transformación.**

El trabajo de los **talleres arquitectónicos y urbanos** plantean metodologías para que los estudiantes exploren el espacio desde sus diseños. Para ello, poseen metodologías que son importantes difundir para aportar al desarrollo de conocimiento.

Descripción secciones:

Es de nuestro interés que los tres ejes en los que se estructura la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se estructuran en tres ejes fundamentales estos serán las secciones de cada tomo:

- Investigación: resultado de un análisis y estudios profundos. Laboratorios.
- Docencia: resultado de su actividad de enseñanza. Talleres
- Vinculación: resultado comunicación academia - sociedad. Proyectos sociedad

Cronograma

- Febrero: Invitación autores e Índice preliminar
21 febrero: lanzamiento convocatoria
- Mayo /Enero: Redacción artículos (5000 palabras)
Febrero 2025: fecha final recepción artículos
convocatoria abierta todo el tiempo
- Marzo: Revisión pares ciegos
- Abril: Corrección y versión final
- Mayo / Julio: Edición, Diagramación, Impresión.

Envíos: rmecheverria@uce.edu.ec ; vicedecanato.fau@uce.edu.ec ; pccepeda@uce.edu.ec

Normas editoriales

Las referencias bibliográficas deberán ser presentadas en estilo **APA (American Psychological Association) versión 7**. En el listado se deben incluir, exclusivamente y en su totalidad, las referencias bibliográficas citadas en el texto o en las fuentes del contenido gráfico (si es el caso). Los autores deben verificar la vigencia de los recursos en línea. Cuando se haga referencia a estos, los enlaces deben conducir directamente al recurso.

1. Los trabajos presentados como colaboración no deberán ser inéditos, pero si reescritos en caso de tener una publicación previa debe ser citada (actualizada e incluso abordar un elemento diverso). El proceso de revisión contempla el uso de herramientas de detección de plagio.

2. Autores: Los nombres de los autores y el orden en que aparecerán deben ser cuidadosamente revisados antes de presentar los trabajos, para que queden registrados de forma correcta.

3. El archivo con el contenido escrito del trabajo deberá enviarse en formato texto (doc, docx o rtf), en idioma español a través del correo electrónico. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 5.000 y máxima de 6.000 palabras.

El formato del texto será

- tamaño A4,
- márgenes de 2,5 cms. con interlineado doble
- texto: fuente Times New Roman, tamaño 12, párrafo justificado.

4. Estructura, debe manejarse con estructura de capítulo de libro. En cuanto a los niveles de titulación hay que evitar en lo posible ir más allá de tres niveles.

1. Título nivel I

1.1. Título nivel II

1.1.1. Título nivel III

Referencias bibliográficas.

5. Las citas en el texto deben observar el formato autor-fecha. Las notas al pie sólo se usarán en casos imprescindibles. Se sugiere trabajar en el cuerpo del texto toda la información relevante para el argumento del artículo, evitando las notas a pie de página.

6. Los trabajos que contengan términos, siglas, valores, etc., de carácter local, deberán describir y/o explicar sus significados la primera vez que se introduce en el texto.

7. Atribución: En los artículos pueden incluirse citas textuales de otros autores, las que **no deben sobrepasar un 10% del total del escrito**. Si los textos citados tienen más de tres líneas (o más de 40 palabras) deben ser escritos en un párrafo aparte, con sangría. Se recomienda usar citas textuales sólo cuando sea necesario. Los textos citados de otros idiomas se pueden traducir al español. Sin embargo, la cita bibliográfica final debe mantenerse en el idioma original.

8. Figuras: Se podrá incluir hasta un máximo de 10 figuras, considerando en esta categoría diagramas, esquemas, ilustraciones, mapas, planos, dibujos y fotografías, entre otros. Este material deberá estar perfectamente nítido y formar parte del contenido del documento, evitando ilustraciones que no estén mencionadas en el texto. Las imágenes que contengan texto deberán ser enviadas en un formato editable

- Todo el material gráfico deberá ser incluido en el archivo de texto.
- Cada figura debe enviarse también como archivo complementario a través del sitio web de la revista, con una resolución mínima de 250 dpi/ppp en jpg.
- Cada figura debe estar numerada consecutivamente, identificándose con un título, e indicando la fuente de cada elemento.

9. Tablas: Se podrá incluir hasta un máximo de 5 tablas, considerando en esta categoría tablas, cuadros y gráficos, como texto, no imagen.